

# Efemérides: 4 de junio, Día Internacional de los Niños Víctimas Inocentes de Agresión

4 junio, 2022



La fecha fue establecida en 1982 por la ONU.

La triste realidad es que en las guerras y los conflictos armados son los niños, los miembros más vulnerables de la sociedad, los que más sufren las consecuencias. [Los niños son víctimas del reclutamiento como soldados, el homicidio, la violencia sexual, el secuestro, los ataques contra escuelas y hospitales, así como la ausencia de ayuda humanitaria.](#)

El 19 de agosto de 1982, en su período extraordinario de sesiones de emergencia sobre la cuestión de Palestina, la Asamblea General, «consternada ante el gran número de niños

palestinos y libaneses que han sido víctimas inocentes de los actos de agresión de Israel», decidió conmemorar, el 4 de junio de cada año, el Día Internacional de los niños víctimas inocentes de la agresión ([resolución ES-7/8](#)).

El propósito del día es reconocer el dolor que sufren los niños en todo el mundo que son víctimas de maltratos físicos, mentales y emocionales. Este día también reafirma el compromiso de las Naciones Unidas de proteger los derechos del niño.

## **Antecedentes**

Hace veinte años, la Asamblea General de la ONU aprobó la [Resolución 51/77](#) sobre los Derechos del Niño, que marcó un hito en los esfuerzos por mejorar la protección de los niños en situaciones de conflicto.

Tras el informe innovador de Graça Machel, que llamaba la atención internacional sobre el impacto devastador que tienen las guerras en los niños, la Resolución suponía el inicio de un nuevo consenso entre los Estados Miembros sobre la necesidad de dedicar atención, promoción y esfuerzos coordinados, por parte de la comunidad internacional, para abordar las vulnerabilidades y las violaciones que enfrentan los menores en tales situaciones.

La Resolución se basaba en los esfuerzos de la Asamblea General para proteger los derechos de los niños, en particular mediante la [Convención sobre los Derechos del Niño](#) y su [Protocolo Facultativo](#), y las resoluciones anuales sobre los Derechos del Niño. Establecía, además, el mandato de un Representante Especial del Secretario General para este asunto.

Sin embargo, se debe hacer más para proteger a los 250 millones de niños que viven en países y zonas afectadas por los conflictos, incluyendo su protección contra los ataques de extremistas violentos. También es necesario promover el

derecho internacional humanitario y los derechos humanos y garantizar la rendición de cuentas.

*Fuente: ONU*

### **Otras efemérides**

● 1943. Un golpe militar derroca a Ramón Castillo. Este había jurado como vicepresidente de Roberto Ortiz en 1938. La enfermedad y muerte del mandatario lo llevaron a la primera magistratura. Castillo desandó el camino de Ortiz por normalizar un país sin elecciones fraudulentas. Conservador de pura cepa, apañó la candidatura presidencial de Robustiano Patrón Costas, exponente de la aristocracia salteña. Con su caída, un grupo de oficiales toma el poder y pone fin a la Década Infame. Asume el general Arturo Rawson, que es reemplazado a los tres días por el general Pedro Pablo Ramírez. El régimen militar, hegemonizado por el GOU (Grupo de Oficiales Unidos) es el germen del peronismo.

● 1946. Juan Domingo Perón asume su primera presidencia. Exactos tres años después de la asonada que volteó a Castillo, la Argentina vuelve a vivir bajo el amparo de la Constitución y con un gobierno surgido de elecciones limpias. Perón se posicionó al frente de la Secretaría de Trabajo y Previsión, a lo que sumó el ministerio de Guerra y la vicepresidencia. El 17 de octubre de 1945, la manifestación popular que pidió su liberación le hizo ganar la partida contra sus opositores en el Ejército. Otro 4 de junio, de 1952, asumirá su segunda presidencia, que quedará trunca por el golpe de 1955.

● 1975. Se produce el Rodrigazo. El nuevo ministro de Economía, Celestino Rodrigo, anuncia el paquete de medidas que cambian el modelo industrialista. En medio de una profunda crisis con inflación y estancamiento económico, Rodrigo devalúa la moneda, aumenta los precios de los servicios públicos y los combustibles hasta un 180 por ciento e impone topes salariales.

1987. Se sanciona la ley de Obediencia Debida. La norma es la respuesta del gobierno de Raúl Alfonsín al alzamiento de Semana Santa. Redactada por el secretario de Justicia, Ideler Tonelli, la ley amplía el alcance del Punto Final respecto de los crímenes de la dictadura. Si aquella ley contempló procesos a quienes fueran denunciados antes de un plazo de extinción de la acción penal, ahora se garantiza la impunidad de todo el cuerpo de oficiales. La Obediencia Debida estipula que la oficialidad cumplió órdenes de los mandos superiores y solamente el robo de bebés es el único delito por el cual se pueden abrir causas. Las dos leyes anteceden los indultos de Carlos Menem. Fueron anuladas por el Congreso en 2003 y declaradas inconstitucionales en 2005 por la Corte Suprema.●

1989. Concluye la represión a los manifestantes que protestaban en la Plaza de Tiananmén, en Pekín. Estudiantes chinos habían comenzado allí sus reclamos tras la muerte del reformista Hu Yaobang, el 15 de abril. El movimiento exigió reformas políticas y libertad de prensa. Una marcha de 100 mil personas puso en alerta al aparato del Partido Comunista, mientras se realizaban huelgas de hambre. El 20 de mayo se declara la ley marcial y comienza la represión. Los manifestantes instalan barricadas y resisten hasta el 4 de junio, cuando la Plaza de Tiananmén queda vacía. La imagen más fuerte de la protesta se dio al día siguiente, cuando un hombre se paró frente a una fila de tanques e impidió su avance durante unos minutos. Se calcula que pudieron haber muerto hasta 10 mil personas.●

2017. En Marrakech, Marruecos, muere el escritor español Juan Goytisolo. Había nacido en Barcelona en 1931, y sus hermanos Luis y José Agustín también se han dedicado a la literatura. Entre sus novelas destacan La resaca, La isla, Señas de identidad y Juan sin tierra. En 2014 le fue concedido el Premio Cervantes.